



Hoy marchará a Lanjarón, con su distinguida familia, el diputado provincial don Joaquín López Atienza.

reconocer las obras y caminos del distrito y de recibir la carretera de los baños de Zújar a Pozo Alcón.

Haciéndonos eco del artículo de fondo que publica en su número del domingo último El Defensor de Granada, recomendamos a los granadinos se abstengan en absoluto de beber agua de la que se abastece la ciudad, causa de la epidemia del año 85 y de la mortandad lenta, pero segura, que se observa desde aquella época que no podemos menos de recordar con dolor.

marido de ésta dióle una tremenda cuchillada en el costado izquierdo, hirriéndole muy gravemente.

Corridas de toros BILBAO Madrid 21.—Recíbense telegramas de Bilbao dando cuenta de la segunda corrida de fiestas verificada en aquella capital.

Habíanse vendidos 532 billetes y la estación, mucho antes de salir el tren, hallábase inyectada por un gentío inmenso.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Premios mayores Madrid 21.—En el sorteo hoy celebrado, han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 150.000 pesetas el 1.170 vendido en Murcia.

Con 60.000 pesetas el 18.574 vendido en Madrid.

Con 40.000 pesetas el 16.407 vendido en el Ferrol.

Con 15.000 pesetas el 26.034 vendido en Valencia.

Premios gorduelos

Madrid 21.—Han sido premiados con 5.000 pesetas, los números siguientes, vendidos en las localidades que se expresan:

- 8.521. Madrid. 20.865. Málaga. 31.914. Bilbao. 11.382. Granada. 34.805. Zaragoza. 27.305. Coruña. 17.812. Madrid. 1.815. Valencia. 29.976. Idem. 15.799. Madrid. 16.862. Idem. 22.097. Málaga. 21.789. Cádiz. 31.002. Málaga. 2.207. Madrid. 3.871. Málaga. 4.966. Barcelona. 1.552. Lábizbal. 53.527. Valencia. 20.212. Madrid. 4.394. Bilbao. 540. Salamanca. 35.792. Murcia. 32.592. Barcelona. 15.654. Madrid. 25.327. Granada. 34.401. Unión. 32.495. Málaga. 10.903. Sevilla. 27.092. Valencia. 11.136. Algeciras. 11.264. Valencia.

Vendidos en Granada

Los premiados con 500 pesetas que han correspondido a Granada, son los siguientes:

- 895, 1.889, 3.121, 314, 3.447, 5.184, 5.303, 5.304, 6.379, 6.859, 7.962, 9.692, 13.139, 13.247, 21.882, 23.048, 23.652, 24.995, 26.516, 29.603, 30.413, 32.326.

La política

El régimen comercial hispano-suizo.—La Comisión de tratados.

Madrid 21.—Se ha rebuido la nota del Gobierno de Suiza, relacionada con el modus vivendi comercial entre España y dicho país.

El infante don Antonio

Madrid 21.—Precedente de Sanlúcar de Barrameda, llegó esta mañana a Madrid el infante don Antonio de Orleans.

Consejo de ministros.—El régimen comercial con Suiza.—Crédito y cuenta.—Recompensas.—Obras en Andalucía.—Concesión de terrenos.

Madrid 21.—Bajo la presidencia del señor Montero Ríos, reunieron esta tarde en Consejo los minis-

tros, quienes se ocuparon de los asuntos expresados en la siguiente nota oficiosa que se dió a los periodistas.

Estudióse la propuesta relativa al régimen comercial hispano-suizo, conviniéndose no adoptar resolución alguna hasta que lleguen los informes que se esperan del funcionario del ministerio de Estado señor La Rica, el cual marchó a Berna para entenderse directamente, en nombre del Gobierno español, con el de la Confederación helvética.

Se aprobó un crédito destinado a los gastos que origine la situación activa del aviso «Giralda».

Aprobáronse las cuentas de las cantidades empleadas en Consuegra, con motivo de las inundaciones que originaron daños gravísimos en el término de dicha población, acordándose recompensar a los Comisarios regios que han intervenido en la distribución de socorros y ejecución de obras, señores marqués de Aguilar de Campoo y don Manuel Equilior, por lo acertadamente que ambos han realizado las gestiones que se les confiaran.

Se acordó que en Andalucía se lleven a cabo algunas nuevas obras, para remediar la crisis agraria existente en dicha región.

Estudiáronse las condiciones en que debe hacerse la concesión de varios terrenos del Estado en Canarias, acordándose que es preciso reformar la legislación respectiva al particular, y crearse un Comité bajo la presidencia de los ministros de la Guerra y de Marina, para que resuelva lo correspondiente al asunto.

Montero Ríos a San Sebastián.

Madrid 21.—Terminado el Consejo que esta tarde celebraron los ministros, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, éste marchó a San Sebastián, en compañía de su secretario señor Lameyer.

En la estación de los ferrocarriles del Norte, despidieron al jefe del Gobierno los demás ministros de la Corona y numerosos políticos.

Los corcho-taponeros.—Visita a Montero Ríos.

Madrid 21.—Hoy visitó al jefe del Gabinete, señor Montero Ríos, una comisión de corcho-taponeros, para informarle de la necesidad de que se proteja la industria que ejercen.

El Gobierno del Banco de España.—Capdepón y Montero Ríos.

Madrid 21.—Con las formalidades acostumbradas, tomó posesión hoy el señor Ruiz Capdepón del cargo de Gobernador del Banco de España.

Después visitó el señor Capdepón al jefe del Gobierno señor Montero Ríos.

El programa del Gobierno, los altos funcionarios y la representación parlamentaria.

Madrid 21.—Atribúyese a varios altos funcionarios el propósito de dimitir los cargos que desempeñan, ó no aceptar representación parlamentaria, atendiendo lo que se expone, acerca de este punto, en la circular-programa del jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, publicada recientemente.

Para los prófugos y mozos no alistados.

Madrid 21.—Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una Real orden, disponiendo que el domingo 27 de este mes procedan todos los Ayuntamientos a efectuar

un sorteo supletorio de prófugos no sorteados y mozos que no se alistaran el día que les correspondiera.

Deberán figurar en la lista que se forme los indultados con motivo de la festividad del Santo del Rey, aunque se hallen en tramitación los expedientes respectivos, sin perjuicio de anularse el número que obtengan, en el caso de no concedérseles el indulto.

También se comprenderán los mozos que pudieron haber sido incluidos en las listas del presente año, con el fin de eximirles de penalidad, si antes del sorteo solicitan su alistamiento para el reemplazo del año próximo.

Notas donostiarra

El Rey a Soria

Madrid 21.—Telegrafían de San Sebastián que el Rey marchará a Soria, en automóvil, el día 24.

En el caso de que para tal día no lleguen las piezas del automóvil regio que se han pedido a París, don Alfonso hará el viaje a la mencionada ciudad en otro vehículo de igual clase, del señor marqués de Viana.

Sobre el viaje de Sánchez Román.—Comentarios.—El embajador de Francia.

Madrid 21.—Despachos de San Sebastián dicen que se comenta allí que no vaya el ministro de Estado, señor Sánchez Román, a pesar de tenerse reservadas habitaciones.

Se espera que mañana llegue a San Sebastián el embajador de Francia en Madrid Mr. Cambón.

Miscelánea Rusos y japoneses

El campamento de Kuroki.

Madrid 21.—Telegramas del campamento de Kuroki, recibidos en Tokio, manifiestan que la Mandchuria está convertida en un pantano, a consecuencia de las lluvias, lo cual imposibilita la práctica de operaciones.

Sobre la paz.—Declaraciones de un personaje nipón.—La indemnización de guerra.

Madrid 21.—Notifican despachos de Portsmouth que un personaje nipón acaba de hacer declaraciones, relacionadas con la indemnización que exigen los japoneses para negociar la paz con Rusia.

Asegura dicho personaje que antes dejará de salir el sol que renunciar el Japón a la indemnización de guerra que ha señalado y que ha de seguir existiendo, aunque Rusia le ceda la isla Sakaline, y no obstante de que el Presidente de la República norteamericana, Roosevelt, intervenga.

Actitud del Czar.—Proposiciones de Roosevelt.

Madrid 22.—Nuevos despachos de Portsmouth acogen el rumor de que el Czar ha ordenado a los plenipotenciarios rusos para negociar la paz con los japoneses, no otorguen a estos nuevas concesiones.

Añaden que Roosevelt intenta presentar una proposición, solicitando que Rusia y Japón sometan a un arbitraje las cuestiones relativas a la indemnización de guerra y cesión de la isla Sakaline.

El botijo de Almería

Desde muy temprano, comenzaron a llegar a la estación del Sur de España, numerosas personas que se preparaban para embarcarse en el botijo que había de conducirlos a la ciudad hermana.

Madrid 21.—Comunican de Sevilla que en Lora del Río salieron hoy siete braceros al monte, para cazar, con el fin de llevar que comer a sus familias.

Al oponerse la guardia civil a la pretensión de los obreros, prodújose una lucha, de la que resultaron heridos un guardia y un cazador.

Del Extranjero

El manifiesto del Czar.—Su lectura.—Efectos en la opinión.—Aspiraciones.

Madrid 21.—Comunican despachos de San Petersburgo que el Manifiesto del Czar, concediendo a Rusia el sistema constitucional, se ha leído en todas las iglesias del imperio.

La reforma ha sido acogida con indiferencia por la opinión, que, en su mayoría, pide se aumenten los poderes de la Duma, se decrete la libertad de la prensa y de reunión y que se conceda una amnistía política.

Propósitos del Papa.—Reunión de Nuncios y Delegados apostólicos

Madrid 21.—Notifican despachos de Roma que el Sumo Pontífice proyecta reunir a los Nuncios y Delegados apostólicos, para ocuparse de la actitud que le convenga adoptar a la Santa Sede, ante las principales cuestiones hoy planteadas en el mundo político.

La Bolsa

Madrid 21.—Telegramas del campamento de Kuroki, recibidos en Tokio, manifiestan que la Mandchuria está convertida en un pantano, a consecuencia de las lluvias, lo cual imposibilita la práctica de operaciones.

Sobre la paz.—Declaraciones de un personaje nipón.—La indemnización de guerra.

Madrid 21.—Notifican despachos de Portsmouth que un personaje nipón acaba de hacer declaraciones, relacionadas con la indemnización que exigen los japoneses para negociar la paz con Rusia.

Actitud del Czar.—Proposiciones de Roosevelt.

Madrid 22.—Nuevos despachos de Portsmouth acogen el rumor de que el Czar ha ordenado a los plenipotenciarios rusos para negociar la paz con los japoneses, no otorguen a estos nuevas concesiones.

El botijo de Almería

Desde muy temprano, comenzaron a llegar a la estación del Sur de España, numerosas personas que se preparaban para embarcarse en el botijo que había de conducirlos a la ciudad hermana.

Madrid 21.—Comunican de Sevilla que en Lora del Río salieron hoy siete braceros al monte, para cazar, con el fin de llevar que comer a sus familias.

Al oponerse la guardia civil a la pretensión de los obreros, prodújose una lucha, de la que resultaron heridos un guardia y un cazador.

Del Extranjero

El manifiesto del Czar.—Su lectura.—Efectos en la opinión.—Aspiraciones.

Madrid 21.—Comunican despachos de San Petersburgo que el Manifiesto del Czar, concediendo a Rusia el sistema constitucional, se ha leído en todas las iglesias del imperio.

La reforma ha sido acogida con indiferencia por la opinión, que, en su mayoría, pide se aumenten los poderes de la Duma, se decrete la libertad de la prensa y de reunión y que se conceda una amnistía política.

Propósitos del Papa.—Reunión de Nuncios y Delegados apostólicos

Madrid 21.—Notifican despachos de Roma que el Sumo Pontífice proyecta reunir a los Nuncios y Delegados apostólicos, para ocuparse de la actitud que le convenga adoptar a la Santa Sede, ante las principales cuestiones hoy planteadas en el mundo político.

La Bolsa

Madrid 21.—Telegramas del campamento de Kuroki, recibidos en Tokio, manifiestan que la Mandchuria está convertida en un pantano, a consecuencia de las lluvias, lo cual imposibilita la práctica de operaciones.

Sobre la paz.—Declaraciones de un personaje nipón.—La indemnización de guerra.

Madrid 21.—Notifican despachos de Portsmouth que un personaje nipón acaba de hacer declaraciones, relacionadas con la indemnización que exigen los japoneses para negociar la paz con Rusia.

Actitud del Czar.—Proposiciones de Roosevelt.

Madrid 22.—Nuevos despachos de Portsmouth acogen el rumor de que el Czar ha ordenado a los plenipotenciarios rusos para negociar la paz con los japoneses, no otorguen a estos nuevas concesiones.

El botijo de Almería

Desde muy temprano, comenzaron a llegar a la estación del Sur de España, numerosas personas que se preparaban para embarcarse en el botijo que había de conducirlos a la ciudad hermana.

TEATROS

Buena compañía... ¿Habrá quien la traiga?—A disposición de las empresas.—Un párrafo y su contestación.

Giovannini abandona la opereta, y se pasa a la ópera. Gozó los buenos tiempos de aquel género, y como las corrientes van ya por otros caminos, él sigue la corriente.

Para el ascenso en el negocio de empresario, ha formado una compañía completísima, con artistas de tanto mérito como las tiples María Corti y Mercedes Ranz, tan aplaudidas en Granada.

Además, tiene contratados a los maestros directores y concertadores Guelfo Mazzi y Esteban Puig; a la tiple ligera Zaiva Bauzi; contraltos Galán y Panizzi; tenores, Cardinali, Costa y Breda; barítonos, Micheli Giovachini, Pagliola, y Bargioli, y caricato, Amicare Ferrara.

La compañía, repito, no puede ser más completa. Ya ha debutado en el Principal de Cádiz, de donde pasará a Gibraltar.

Y teniéndola tan cerca (cuando esté en el último punto de los citados), no se atreverán los empresarios granadinos a traerla por aquí... Advertido que en Cádiz ha puesto Giovanni precios baratísimos al abono, en relación con la bondad del elenco, cosas ambas, que unidas a los deseos que hay en Granada de asistir a esos espectáculos sin que cuesten un dínaral, sirven de motivos para que pueda afirmarse que el negocio sería redondo.

En el teatro Real de Gibraltar, actúa la compañía dramática del empresario don Manuel Barrilaro, bajo la razón directiva Sala-Tallavi.

Dicho empresario, me escribe que de Gibraltar pasará a Sevilla, donde terminará a últimos de Octubre, teniendo aún libres los meses de Noviembre y Diciembre, a causa de haber rechazado varios contratos para trabajar en poblaciones fuera de Andalucía, por contrariar su proyecto de hacer una tournée en esta región.

Ya lo saben, también, las empresas.—J. R.

Carta a un neutro

En las Batuecas ó donde se hallara.

No se por qué te quejas oh amado Teófilo! de falta de patriotismo en esos de quienes dices que convierten la política en modus vivendi para su uso particular, y cuya habilidad consiste en aparentar desvivirse por el país cuando el norte de sus aspiraciones es el medio personal.

¿Quién te ha dicho que esos caballeros hacen escabel de la política (según tu vulgar y ramplón estilo) para apoderarse de lo que no estaría a su alcance como simples ciudadanos? Tienes que ser lógico y declarar, en presencia de los hechos, que hay muchos, muchísimos políticos desinteresados, dispuestos al sacrificio en aras del amor patrio, que llevan su abnegación hasta el extremo de comprometer sus legítimos y particulares intereses por acudir a los de la nación.

A los espíritus atrabiliarios y hoscos, como el tuyo, que dudan de esta verdad, por que en ellos ha abierto brecha el excepcionalismo, se les puede brindar con el consolador espectáculo que se prepara en las próximas elecciones generales de diputados a Cortes. Rindanse a la evidencia viendo cuántos aspiran a sentarse en los escaños del Congreso en calidad de padres de la patria y representantes de la voluntad nacional.

La inmensa mayoría de esos candidatos ven, con la perspectiva del triunfo, la necesidad de ausentarse del hogar, de divorciarse temporalmente de los afectos y cuidados de la familia, de trocar la placidez y bienestar domésticos por las incomodidades de un pupillage más ó menos estrecho, de gravar su presupuesto de gastos, de abandonar sus particulares negocios, todo ello por acudir a donde el deber los llama: a trabaje, a la lucha, al sacrificio...

¡Si! Esos hombres, dejando las ociosas plumas, podrían decir como el héroe caballeresco: Mis arcos son las armas, mi descabello el pelear.

Y no para ahí la abnegación de tan buenos patriotas; hay que abonarles en el momento de la acción. Aparte del ruido combate con el rival ó rivales del distrito, de los mil y un disgustos, sinsabores y quebraderos de cabeza que acarrea la pretensión de ser diputado,

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 pts. nominales, etc.

EN CUARTA PLANA

Preusa oficial Registro civil Notas militares

El botijo de Almería

Desde muy temprano, comenzaron a llegar a la estación del Sur de España, numerosas personas que se preparaban para embarcarse en el botijo que había de conducirlos a la ciudad hermana.

hasta con peligro a veces de la integridad individual; descontando todo eso, todavía ha de poner dinero encima el candidato, que no es el acta un documento que se consiga libre de gastos, como ciertas condecoraciones.

A mí me han dicho que, en Madrid, el presupuesto para gastos electorales de un candidato (hablo de los adictos) se eleva a la respetable cifra de 25.000 pesetas.

Y no olvidéis, Teófilo amigo, no olvidéis que el cargo de diputado es en España honorífico, gratuito; que el Estado no asigna dietas a los representantes de la voluntad nacional, como en Francia, Alemania, etc. Nada, ni un céntimo; todo lo más, se les concede agua con azucarillo, y algunos caramelos (y aún tengo idea de que últimamente se suprimieron los caramelos).

En aquellos países donde se subvenciona a los diputados, deben sin duda suponer que estos ya demuestran real patriotismo abandonando por el interés general sus particulares negocios y se las indemniza, procurando así endulzar (y no con caramelos) las amarguras a que voluntariamente se someten.

Aquí no se necesita de ese acicate para llenar las Cámaras de patriotas y hay siempre muchos que quieren salvar al país, aunque ellos se arruinen. ¿Se puede dar mayor desinterés, mayor abnegación?

Peró... no serán muchos los que en tales condiciones se arriesgan a presentar sus nombres como elegibles—tal vez me dirás tú. Y es que, como vivas en las Batuecas, no has leído esta sucinta noticia de la prensa diaria: "Pasando de mil los que con carácter ministerial pretenden obtener la investidura de diputados."

Dignate fijarte en que ese millar de candidatos que se cita es solo un espejo del partido imperante (al que especialmente me refiero en esta epístola) y que no hay datos para calcular con aproximada exactitud a qué número ascenderá el total de aspirantes; con vendrás, pues, conmigo, en que si no debemos quejarnos de la cantidad de nuestros políticos en activo.

No son ellos los apáticos, los indiferentes, los que miran con desdén la cosa pública; los neutros, como tú, el pueblo, las masas de electores son los inertes, los tibios, los culpables de criminal negligencia; esos a quienes hay que empujar hacia las urnas, a veces por medio del soborno, y hasta por amenazas otras, y aún así es una exigua minoría la que ejerce su valioso derecho de votar...

¿Qué dirían, si viesen esto, los españoles que se hacían trizas por la Constitución? ¿Quiénes pensarían que habría de terminar en punta, como pirámide, esa conquista democrática llamada sufragio universal? Parece que ha habido empeño en dar la razón a los burlescos reaccionarios que la denominaban el sufragio universal. ¿Cómo se reiría de estas cosas aquel navizotas cura de pastel!

Y puede ser que tú, neutro incorregible, me salgas con la patochada de decirme que acudirías la modorra e irías a votar si supieras que la mayoría de los representantes del país no iban a las Cortes por obra y gracia de ese complicado y maravilloso mecanismo hecho ad hoc para fabricar diputados; si vieras que en las Cámaras, economizando palabras y dando treguas a las escaramuzas de la politiquilla al menudo, se ocupaban en algo práctico, tangible, beneficioso; si te garantizaran menos amedidad en las sesiones, y que no se declararía en fuga el bostezante concurso en cuanto algún diputado (pongo por Zulueta) se levantara para aplicar el dedo a la llaga, decir la verdad ó proponer algo útil...

Eso, aparte de calumnioso, no puede disculpar tu pereza, tu fanatismo musulmán que deja correr la bola... Tú y los de tu cuerda tenéis la culpa de que lo pasemos tan mal en España, y de que cunda la idea de que no tenemos resolución.

Si no te gustan esos diputados, cuya abnegación y desinterés he puesto en punto de evidencia, vota a otros, que los hay; pero vota! y no dejes que se apopleie ó pudra ese derecho, por el cual tanta sangre se ha vertido.

Ramiro Blanco.

OPERACION NOTABLE

Por el caudrático de nuestra escuela de Medicina, Dr. Martín Aguilar, ha sido operada la señorita doña Carmen Ruiz, natural de Mairena.

La operación realizada el día 15 del presente, consistió en la extirpación del útero por el procedimiento de Doyen para librar a la paciente de un enorme fibroma que la ocupaba todo el vientre y ponía su vida en grave peligro.

Después de tan arriesgada intervención el estado de la enferma es altamente satisfactorio, y dentro de algunos días podrá abandonar el lecho y regresar al pueblo de su residencia, completamente curada, en compañía de su señor hermano, don Enrique, al que damos, así como al Doctor y a la operada, nuestra más cordial enhorabuena.

La corrida de Sanlúcar

Anteanoche nos telegrafió nuestro corresponsal en Sanlúcar de Barrameda, dándonos cuenta de la corrida celebrada el domingo último en dicha plaza.

Los toros de Otaolauruchi, fueron regulares. El segundo llevó fuego. Mataron trece caballos.

Moviente de Algeciras, estuvo bien en la muerte de sus dos primeros toros, y regular en el último. Oyó muchas palmas.

Lagartijillo chico, pinchó una vez a su primero y dió media estocada aceptable. Al segundo lo despachó de un buen pinchazo y un excelente volapié, entrando con valentía. En el último entró a matar tres veces y descabelló al segundo intento. Fue muy aplaudido, sobre todo por la muerte de su segundo.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 22.—Octava de la Asunción de la Santísima Virgen; Santos Fabriciano, Timoteo y Sinforiano, mártires.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Octava de la Asunción de la Santísima Virgen, con rito doble y color blanco. Credo y Prefacio de la Festividad. Conmemoración de la Dedicación de la Santa Iglesia Catedral y de los Santos Mártires Fabriciano, Timoteo y Sinforiano.

Jubiléo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de los hijos de don José L. Barajas y Cuadrado.—Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Juan de Dios, y en San Pedro, en el altar de Santa Rita de Casia, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O. (privilegiada), en el Sagrario.

Cultos a Santa Rita.—Hoy, se celebran en la iglesia de los PP. Agustinos, los cultos mensuales a la Abogada de imposibles.

A las ocho de la mañana, habrá Comunión general, y a las ocho y media solemne Misa cantada; concluida la cual, se dará a besar la reliquia de la Santa.

Por la tarde, a las siete y media, se expondrá a Su Divina Majestad, rezándose acto seguido la estación y el Rosario. Después de la letanía cantada, habrá sermón y el ejercicio del mes; seguirá Salve cantada; reserva é himno final, dándose a besar la reliquia de la Santa.

Almuñécar 18 de Agosto de 1905.

Alfacar

Anoche hubo velada en la plaza pública de este pueblo, en la que la banda de música, que dirige el ilustrado profesor don Teodoro Asanstre Trietero, ejecutó con toda perfección las piezas siguientes:

- 1.ª "El puño de rosas", paso doble Chapi.
2.ª "Iron Iban", vals, N. N.
3.ª "Serenata andaluza", Roig.
4.ª "Jota de la "Alegria de la Huerta".
5.ª Polka "La fuente", Asocire.
6.ª "Alfacar", paso doble, Ja.

Todo el vecindario disfrutó de tan grata velada.

Esta banda, para Septiembre, tiene contratadas muchas funciones en los pueblos limítrofes, Valle de Lecrín y Campillo Arenas.

Suyo afectísimo, El Corresponsal. Alfacar 21 Agosto 1905.

MINAS

Don Francisco Valenzuela Pizano, a nombre de don José García de la Serrana, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "Pepe", en jurisdicción de Baza; doce de calamina, con el nombre de "Manuel", en Gor; doce de calamina, con el de "Belips", en Baza, y doce, con el de "Andrés", en Gor.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La del puesto de Turón ha rescatado 34 cabras, encontradas en poder de Juan Galdeano Fernández, sustraídas días pasados a Francisco Moreno López.

La de Montefrío ha ocupado una escopeta a Matías Aguilera Bermúdez.

La de Huétor Santillán comunica al Gobernador, que han hurtado dos burros a Antonio López Ibañez, vecino de Alfacar.

La de Dúrcal ha detenido a Juan Moreno Medina, que estaba reclamado por el juez del distrito.

La de Deifontes ha preso a José Díaz Fernández y otros; autores de un hurto de alhucema.

La de Fuente Vaqueros ha capturado a José Merino Jiménez, que lo tenía reclamado el juez de Santafé.

Delegacion de Hacienda.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón número 16, de los títulos del 2 por 100 interior de la emisión de 1900, la Dirección general de la deuda y clases pasivas ha dispuesto que desde el día 1.º de Septiembre se reciban en la Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los expresados títulos y las inscripciones nominativas de 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

El Delegado de Hacienda ha publicado una circular, haciendo saber que con motivo del período electoral no se interrumpen la recaudación de contribuciones, impuestos y demás rentas del Estado, así como tampoco la tasación y mensura de los montes y terrenos que con arreglo a las leyes desamortizadas procede su enajenación durante dicho período.

También hace presente que no se paralizarán los procedimientos de apremio por débitos reconocidos al Tesoro, contra Ayuntamientos y particulares.

Ha sido nombrado inspector de Hacienda de Madrid, don Eduardo Calderón.

El oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Luis Rivas Ruiz, ha sido trasladado, con igual categoría, a la Tesorería de Alicante.

Le sustituye en la Intervención de Granada don Anibal Ardiol.

El oficial de segunda clase de la expresada Intervención don Carlos Rodríguez Durán de los Ríos, ya trasladado a la Dirección general de contribuciones.

Viene ascendido a la Intervención de Granada don Alejandro Aguilar, que en la actualidad desempeña el cargo de oficial tercero de la Tesorería de Hacienda de Santander.

Se le ha concedido pensión anual de 1.400 pesetas a don Francisco Aragón, oficial de telegrafos jubilado.

También se ha otorgado pensión anual de 400 pesetas a doña Rosario Oliva, viuda del segundo teniente de Artillería don José Palma.

El corresponsal.

Almuñécar

Los amantes de la música tuvieron anoche ocasión de solazarse, oyendo un magnífico programa, gracias a la complacencia de don José María Gaspar, que con suma galantería dispuso en su casa lo necesario para celebrar un concierto, el que ha dejado gratísima memoria en los que tuvimos el placer de asistir.

Por invitación de los dueños de la casa, el referido don José María Gaspar y de su señora doña Presentación Ariza, asistió a la reunión una pléyade de mujeres hermosísimas, cuyos nombres no cito por no incurrir en enojosas omisiones.

Figúrese el lector un gran ramillete de selectas y escogidas flores que, por no tener la cinta que lo sujeta bastante consistencia, se esparce en un salón y extiende sus aromas por todo su ámbito, perfumando el ambiente... Así tenía que resultar necesariamente de un sorprendente efecto tan gratísima mansión, en donde no faltaba el más pequeño detalle.

Allí se daban la mano recíprocamente la Música, la Poesía y la Escultura, estos hermosos ramos de las Bellas Artes; la primera porque fué el objeto principal de la reunión; la segunda, por el conjunto armonioso, inspirador de muchas cosas, y la tercera... ¡qué más que los bien cincelados bustos que presentaban las lindas muchachas que adornaban el salón!

He aquí el programa que se ejecutó:

1.ª Sinfonía Campanone y Lucía por la linda joven Lucía Gaspar Ariza y los notables violinistas don Trinidad Ballester y don Manuel Ruiz Marales.

2.ª Fantasia de Caballería rústica por la angelical jovencita Inés Pérez y el señor Bales.

3.ª Nocturno Arpa Ideal por la simpática joven Andrea Rodríguez.

4.ª Weber (invitación al vals) Chopin y Ruiz Vela, Raff Godar Bolsoni, Minú por la simpática señorita granadina Carmen Bueso.

5.ª Besiöt. Fantasia de violín (escena de baile), ejecutada por la monísima niña Carolina Pérez y el expresado señor Ballester.

Resumen, una noche deliciosa que se debe repetir: un aplauso a los ejecutantes, y la enhorabuena al señor Ballester, por tener tan aventajados discípulos, que lo son todas excepto las señoritas de Bueso y de Rodríguez también aventajadísimas.

Agneta Ed Gesoj.

Almuñécar 18 de Agosto de 1905.

Alfacar

Anoche hubo velada en la plaza pública de este pueblo, en la que la banda de música, que dirige el ilustrado profesor don Teodoro Asanstre Trietero, ejecutó con toda perfección las piezas siguientes:

- 1.ª "El puño de rosas", paso doble Chapi.
2.ª "Iron Iban", vals, N. N.
3.ª "Serenata andaluza", Roig.
4.ª "Jota de la "Alegria de la Huerta".
5.ª Polka "La fuente", Asocire.
6.ª "Alfacar", paso doble, Ja.

Todo el vecindario disfrutó de tan grata velada.

Esta banda, para Septiembre, tiene contratadas muchas funciones en los pueblos limítrofes, Valle de Lecrín y Campillo Arenas.

Suyo afectísimo, El Corresponsal. Alfacar 21 Agosto 1905.

MINAS

Don Francisco Valenzuela Pizano, a nombre de don José García de la Serrana, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "Pepe", en jurisdicción de Baza; doce de calamina, con el nombre de "Manuel", en Gor; doce de calamina, con el de "Belips", en Baza, y doce, con el de "Andrés", en Gor.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La del puesto de Turón ha rescatado 34 cabras, encontradas en poder de Juan Galdeano Fernández, sustraídas días pasados a Francisco Moreno López.

La de Montefrío ha ocupado una escopeta a Matías Aguilera Bermúdez.

La de Huétor Santillán comunica al Gobernador, que han hurtado dos burros a Antonio López Ibañez, vecino de Alfacar.

La de Dúrcal ha detenido a Juan Moreno Medina, que estaba reclamado por el juez del distrito.

La de Deifontes ha preso a José Díaz Fernández y otros; autores de un hurto de alhucema.

La de Fuente Vaqueros ha capturado a José Merino Jiménez, que lo tenía reclamado el juez de Santafé.

Delegacion de Hacienda.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón número 16, de los títulos del 2 por 100 interior de la emisión de 1900, la Dirección general de la deuda y clases pasivas ha dispuesto que desde el día 1.º de Septiembre se reciban en la Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los expresados títulos y las inscripciones nominativas de 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

El Delegado de Hacienda ha publicado una circular, haciendo saber que con motivo del período electoral no se interrumpen la recaudación de contribuciones, impuestos y demás rentas del Estado, así como tampoco la tasación y mensura de los montes y terrenos que con arreglo a las leyes desamortizadas procede su enajenación durante dicho período.

También hace presente que no se paralizarán los procedimientos de apremio por débitos reconocidos al Tesoro, contra Ayuntamientos y particulares.

Ha sido nombrado inspector de Hacienda de Madrid, don Eduardo Calderón.

El oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Luis Rivas Ruiz, ha sido trasladado, con igual categoría, a la Tesorería de Alicante.

Le sustituye en la Intervención de Granada don Anibal Ardiol.

El oficial de segunda clase de la expresada Intervención don Carlos Rodríguez Durán de los Ríos, ya trasladado a la Dirección general de contribuciones.

Viene ascendido a la Intervención de Granada don Alejandro Aguilar, que en la actualidad desempeña el cargo de oficial tercero de la Tesorería de Hacienda de Santander.

Se le ha concedido pensión anual de 1.400 pesetas a don Francisco Aragón, oficial de telegrafos jubilado.

El corresponsal.

Almuñécar

Los amantes de la música tuvieron anoche ocasión de solazarse, oyendo un magnífico programa, gracias a la complacencia de don José María Gaspar, que con suma galantería dispuso en su casa lo necesario para celebrar un concierto, el que ha dejado gratísima memoria en los que tuvimos el placer de asistir.

Por invitación de los dueños de la casa, el referido don José María Gaspar y de su señora doña Presentación Ariza, asistió a la reunión una pléyade de mujeres hermosísimas, cuyos nombres no cito por no incurrir en enojosas omisiones.

Figúrese el lector un gran ramillete de selectas y escogidas flores que, por no tener la cinta que lo sujeta bastante consistencia, se esparce en un salón y extiende sus aromas por todo su ámbito, perfumando el ambiente... Así tenía que resultar necesariamente de un sorprendente efecto tan gratísima mansión, en donde no faltaba el más pequeño detalle.

Allí se daban la mano recíprocamente la Música, la Poesía y la Escultura, estos hermosos ramos de las Bellas Artes; la primera porque fué el objeto principal de la reunión; la segunda, por el conjunto armonioso, inspirador de muchas cosas, y la tercera... ¡qué más que los bien cincelados bustos que presentaban las lindas muchachas que adornaban el salón!

He aquí el programa que se ejecutó:

1.ª Sinfonía Campanone y Lucía por la linda joven Lucía Gaspar Ariza y los notables violinistas don Trinidad Ballester y don Manuel Ruiz Marales.

2.ª Fantasia de Caballería rústica por la angelical jovencita Inés Pérez y el señor Bales.

3.ª Nocturno Arpa Ideal por la simpática joven Andrea Rodríguez.

4.ª Weber (invitación al vals) Chopin y Ruiz Vela, Raff Godar Bolsoni, Minú por la simpática señorita granadina Carmen Bueso.

5.ª Besiöt. Fantasia de violín (escena de baile), ejecutada por la monísima niña Carolina Pérez y el expresado señor Ballester.

Resumen, una noche deliciosa que se debe repetir: un aplauso a los ejecutantes, y la enhorabuena al señor Ballester, por tener tan aventajados discípulos, que lo son todas excepto las señoritas de Bueso y de Rodríguez también aventajadísimas.

Agneta Ed Gesoj.

Almuñécar 18 de Agosto de 1905.

Alfacar

Anoche hubo velada en la plaza pública de este pueblo, en la que la banda de música, que dirige el ilustrado profesor don Teodoro Asanstre Trietero, ejecutó con toda perfección las piezas siguientes:

- 1.ª "El puño de rosas", paso doble Chapi.
2.ª "Iron Iban", vals, N. N.
3.ª "Serenata andaluza", Roig.
4.ª "Jota de la "Alegria de la Huerta".
5.ª Polka "La fuente", Asocire.
6.ª "Alfacar", paso doble, Ja.

Todo el vecindario disfrutó de tan grata velada.

Esta banda, para Septiembre, tiene contratadas muchas funciones en los pueblos limítrofes, Valle de Lecrín y Campillo Arenas.

Suyo afectísimo, El Corresponsal. Alfacar 21 Agosto 1905.

MINAS

Don Francisco Valenzuela Pizano, a nombre de don José García de la Serrana, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "Pepe", en jurisdicción de Baza; doce de calamina, con el nombre de "Manuel", en Gor; doce de calamina, con el de "Belips", en Baza, y doce, con el de "Andrés", en Gor.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La del puesto de Turón ha rescatado 34 cabras, encontradas en poder de Juan Galdeano Fernández, sustraídas días pasados a Francisco Moreno López.

La de Montefrío ha ocupado una escopeta a Matías Aguilera Bermúdez.

La de Huétor Santillán comunica al Gobernador, que han hurtado dos burros a Antonio López Ibañez, vecino de Alfacar.

La de Dúrcal ha detenido a Juan Moreno Medina, que estaba reclamado por el juez del distrito.

La de Deifontes ha preso a José Díaz Fernández y otros; autores de un hurto de alhucema.

La de Fuente Vaqueros ha capturado a José Merino Jiménez, que lo tenía reclamado el juez de Santafé.

Delegacion de Hacienda.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón número 16, de los títulos del 2 por 100 interior de la emisión de 1900, la Dirección general de la deuda y clases pasivas ha dispuesto que desde el día 1.º de Septiembre se reciban en la Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los expresados títulos y las inscripciones nominativas de 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

El Delegado de Hacienda ha publicado una circular, haciendo saber que con motivo del período electoral no se interrumpen la recaudación de contribuciones, impuestos y demás rentas del Estado, así como tampoco la tasación y mensura de los montes y terrenos que con arreglo a las leyes desamortizadas procede su enajenación durante dicho período.

También hace presente que no se paralizarán los procedimientos de apremio por débitos reconocidos al Tesoro, contra Ayuntamientos y particulares.

Ha sido nombrado inspector de Hacienda de Madrid, don Eduardo Calderón.

El oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Luis Rivas Ruiz, ha sido trasladado, con igual categoría, a la Tesorería de Alicante.

Le sustituye en la Intervención de Granada don Anibal Ardiol.

El oficial de segunda clase de la expresada Intervención don Carlos Rodríguez Durán de los Ríos, ya trasladado a la Dirección general de contribuciones.

Viene ascendido a la Intervención de Granada don Alejandro Aguilar, que en la actualidad desempeña el cargo de oficial tercero de la Tesorería de Hacienda de Santander.

Se le ha concedido pensión anual de 1.400 pesetas a don Francisco Aragón, oficial de telegrafos jubilado.

AL PÚBLICO

Se venden las calderas y enfriadores, entre ellos dos de piedra muy buena fabricada de más de 120 arrobas cada uno, y otros útiles, procedentes de una fábrica de jabones.

También se venden ladrillos. Calle Ancha de la Virgen, núm. 22

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º, 2.º y 3.º SECCION DE ADUANAS Y TELÉGRAFOS

Preparación para las próximas oposiciones por profesores de dichas carreras con larga práctica en la enseñanza. Se admiten internos. Fídanse informes y Reglamentos al Director.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Tablas, 14.—Granada

Instituto Mecanoterápico Zander

Balneario de Archena ABIERTO DURANTE LAS TEMPORADAS OFICIALES (Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre.)

—Ha sido aprobada la permuta entablada por los notarios de Madrid y Jaen, don Luis Sagrera y don Leopoldo Alvarez.

—También ha sido aprobada la permuta entablada por los notarios de Torvizcón y Puebla Don Fadrique, don José Méndez y don Antonio Sirven López.

—Se ha nombrado médico forense del Juzgado de Purchena a don Miguel Sánchez.

El Juez de Baza anuncia la subasta de los bienes embargados a Manuel Fernández Pleguezuelos.

Hoy se será entregada al señor Presidente de la Audiencia la cantidad de 5.500 pesetas, para pago de dietas a peritos y testigos y jurados.

DESGRACIA EN JORRAIRÁR

Comunican de Jorairár que el día 18 del actual ocurrió en aquel pueblo una sensible desgracia.

Un individuo llamado José María Baena Martínez, de 76 años de edad acompañado de su esposa Isabel Martín Sánchez, de 55, marcharon desde Bérbulo, donde residían a Jorairár, con objeto de pasar varios días en casa de unos parientes que tienen en la calle del Zacatín de esta última población.

Acababan de llegar al domicilio de los referidos parientes cuando José María puso a descargar una pistola remington, que llevaba consigo, haciéndolo con tan mala fortuna que el arma se disparó.

El proyectil hizo blanco en el muslo izquierdo de su esposa.

**Prensa Oficial**

**Gaceta.**  
La recibida ayer en Granada inserta:  
Presidencia del Consejo.—Reales decretos de personal.  
—Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción.  
—Reales decretos de personal.  
Estado.—Real decreto concediendo al comandante general de la división naval de instrucción, don Enrique Santaló, el uso de insignia de preferencia mientras permanezca en los puertos extranjeros que ha de visitar.  
Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos de personal.  
—Reales órdenes de personal.

—Otra declarando desierta por falta de aspirantes la plaza de profesor de Dibujo, vacante en el Instituto de Mahón, anunciada a concurso en 3 de Julio último.  
—Otra resolviendo se considere al profesor de Gimnasia oficial de los Institutos, respecto a los alumnos libres, con iguales facultades que para los oficiales.  
Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo se ejecuten por administración varias obras de carreteras.  
**Boletín Oficial**  
El de anteayer inserta:  
Real orden del ministerio de Obras públicas, sobre construcción de los caminos vecinales de Polopos a la haza del Lino y de Albondón a la Venta del Tarugo.

—Otra del ministerio de la Guerra sobre indultos a soldados prófugos.  
—Circular del Gobernador ordenando la busca de Luis Vizcaino Canalejo.  
—Edicto del alcalde de Ventas de Huelma haciendo saber que se vá a proceder en aquel Ayuntamiento a la confección del registro fiscal.  
—Relación de la Administración de Hacienda de los industriales de la capital.  
—Edictos judiciales.

**REGISTRO CIVIL**  
Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:  
Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Doña Clara Pérez Montoro.  
Nacimientos, 3.  
Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Amaro Moreno Quesada.  
Matilde González Arias.  
Concepción Pérez Garrido.  
Angustias Poy Aravaca.  
Encarnación Jiménez Campos, Gracia Roldán Millán.  
Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: María Ballesteros Urquizar.  
Juan Ibáñez Izquierdo.  
Ángeles Ramos Marmol.  
Nacimientos, 1.

José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria.—Imaginario, don Arturo Navarro Guillermety, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Juan Valderrama Martínez, quinto capitán de Artillería.—Plantón en Torres Bermejías, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.  
**PUBLICACIONES**  
Se ha dado al público el cuaderno 17 de "Don Quijote de la Mancha", cuyas cromotipias en láminas y grabados acreditan esta especialidad de la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona.

**Esquelas mortuorias**  
Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.  
De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.  
Tipografía de NOTICIERO GRANADINO.  
Manuel Pazo, 2 (antes Tahona)

**LA CHINA** Ventas en realización á precios de fábrica; nuevas rebajas desde primero de Agosto.—Zacatin-Bibarrambla.

**Sociedad anónima Cros.-Barcelona** FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS  
y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS  
Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias  
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

**CAFÉ MODERNO**  
SAN JUAN DE DIOS, 78 Y AGERA DEL TRIUNFO, 60  
El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus favorecedores, un gran surtido en exquisitos vinos finos de todas clases; café, cerveza, gaseosas y refrescos valencianos, como chufa, almendra, avellana, plátano, coco, piña, frambuesa, limón, naranja y zarzaparrilla, haciéndole saber ha quedado abierta desde hoy la venta de helados, los que se sirven á domicilio.  
San Juan de Dios, 78 y Acera del Triunfo, 60  
frente al edificio en construcción del Instituto.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CALLE DE OLÓZAGA, 1.º-MADRID  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**41 años de existencia**  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

**CARRILLO Y C.ª**  
ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA  
Fábrica en ATARFE  
Primeras materias para abonos:  
Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.  
Sucursales:  
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.  
En Motril: D. Francisco García Cazorla.  
La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

**DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA**  
LINEROS, 3.—GRANADA  
Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

**Unica Casa especial de Máquinas Agrícolas**  
**ALBERTO AHLES Y C.ª**  
Sucursal en CÓRDOBA, Conde del Robledo, 1  
Arados RUD SACK  
Arados Brabant simplificados  
Gradas de MUELLES  
Repartidora de ABONOS  
Sembradoras «SAN BERNARDO»  
Trituradores de GRANO  
BOMBAS para todos usos, etc.  
PÍDANSE DATOS Y CATÁLOGOS EXPOSICIÓN PERMANENTE

**Somatose**  
Reconstituyente de primer orden.  
Se vende en las boticas y droguerías.  
PARA LAS HERNIAS  
EL  
**Vendaje Barrére**  
de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse.  
Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia  
D. MIGUEL GONZALEZ PERALES  
Farmacia y Droguería de SAN GIL

**A los propietarios**  
Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.  
DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella.  
COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos crobables.  
Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca  
**EL CASTILLO**  
de la casa Castell Brothers de London.  
Unico que da limpieza en la escritura y duración á la letra.  
De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para darts, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en  
CASA PERICÁS.—PUERTA REAL  
**Lana vegetal FRISÉ**  
Para dormir en cama fresca y blanda, usar el crin vegetal rizado, unico para colchones, en la presente estación.  
Se dan muestras á quien las pida. Isleta de San Felipe, núm. 9 (por la calle de San Juan de Dios, á espaldas de San Felipe).  
Se hacen toda clase de trabajos correspondientes á máquinas de escribir.—E. Medina.—Hileras, 1, 2.º izquierda.  
RAFAELA MORENO  
Profesora en partos  
REALEJO ALTO, NÚM. 4

**CARMEN**  
Se vende uno situado en el camino de Cenes, con casa magnífica y excelentes vistas.  
Darán razón en esta Administración.  
No se admiten corredores.  
**La Urbana**  
COMPANIA DE SEGUROS  
contra incendios, pérdida de alquiler, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.  
Fondos de garantía: 95 millones de francos  
EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS  
66 años de existencia! Fundada en 1838.  
La más antigua de las que funcionan en España  
Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos  
Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa á 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación á la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.  
Dirección provincial de Granada:  
D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gómez, 4

**IMPRENTA**  
de  
**Noticiero Granadino**  
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y baratura.  
Calle de Manuel Paso, número 2  
(ANTES TAHONA DE LA VIRGEN)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO** ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 13  
**PONSON DU TERRAIL**  
**MOUSSELINE LA VENGADORA**  
QUINTA PARTE DE  
LOS LABREROS DEL GRAN MURDO  
VIII  
Olimpia se sonreía con gran calma.  
Cualquiera hubiera dicho que en lugar de estar tratando cosas del mayor interés, refería alguna graciosa anécdota.  
—Puesto que hemos empezado haciendo comparaciones de náutica—dijo—permítidme que haga otra.  
—Adelante—murmuró Mr. de Gonidec.  
—A bordo de un buque, cuando llega el mal tiempo, se arroja al mar, en primer lugar, el lastre y luego todo ó parte del cargamento.  
—Eso es—dijo Loudeac.  
—Por último, si el temporal hace naufragar la embarcación, se embarcan los pasajeros y los tripulantes en los botes, siendo el capitán el último que abandona su puesto.

—Continúa—volvió á decir Loudeac.  
—Ahora bien: yo me figuro—siguió diciendo Olimpia—que estamos á bordo de un barco que se denomina "Los millones de Cabestan".  
—Magnífico—exclamó Mr. de Gonidec.  
—La tripulación la componen los que han robado los millones.  
—¡Ah!—dijo el vizconde.  
—El capitán soy yo; el segundo es Loudeac.  
—Y yo ¿qué soy?—preguntó el vizconde.  
—Un detestable marinero—contestó Olimpia—pero como sois mi marido, os he concedido un grado.  
—Gracias.  
—El resto de la tripulación lo componen Keraniou, Ramel y ese pobre Ragoulin que va á casar á su hija.  
—Adelante—dijo Loudeac.  
—Ha llegado el temporal, que está representado en este caso por Cartahut, y ha hecho ya una víctima.  
—Ramel—interrumpió el antiguo piloto:  
—Precisamente. Ahora lo probable es que siga Ragoulin, y á éste, Keraniou.  
—Bueno, y luego?  
—Luego habrá llegado vuestro turno, querido vizconde...

—¡Ah!  
—Si de aquí á entonces no conjuro el temporal, pues, como os ha dicho Loudeac, yo soy un hábil capitán.  
—Vaya—dijo Mr. de Gonidec,—dejémosnos de comparaciones náuticas, y hablemos con lógica y claridad. Veo que estáis decidida á abandonar á Ragoulin.  
—Claro.  
—¿Y á Keraniou?  
—No hay otro remedio.  
—Y luego... ¿me abandonaréis á mí?  
—No, porque vos y yo nos hallamos unidos por el interés.  
—¿Y Loudeac?  
—¡Oh!—contestó Olimpia.—Loudeac se saldría muy bien solo de todo; pero sin embargo, no le abandonaré.  
—Así lo espero—murmuró el ex-piloto.  
—Pero—dijo el vizconde—¿por qué suponéis que Cartahut se dirigirá contra Ragoulin y Keraniou antes que contra nosotros?  
—Por la sencillísima razón de que, cuando dos suben al patibulo, es ejecutado siempre el menos culpable.  
—De manera que esos son menos culpables que nosotros.  
—Claro está.  
—¡Ah!

Loudeac era amigo de Cabestan y le hizo traición.  
—Es cierto.  
—Cartahut me amaba, y yo he pasado á ser vuestra esposa.  
—Cierto es—murmuró suspirando Mr. de Gonidec.  
—Por último, yo, á quien él adoraba, quise matarle; soy, pues, á sus ojos, la más culpable de todos.  
—¿Entonces, según vos, seréis la última de quien procurará vengarse?—preguntó el vizconde.  
—Sí—contestó Olimpia sin dejar de sonreír.—Seré su última víctima... en el caso de que no llegué él á ser la mía.  
—Lo que no dejará de ser una partida bastante difícil de ganar—interrumpió Loudeac.  
—La jugaré de todos modos, tío.  
—Y estoy seguro de que la ganarás.  
—Así lo espero.  
Mr. de Gonidec dirigió á su esposa una mirada de cándida curiosidad.  
—Oídme aún—siguió diciendo la vizcondesa.—No temo á Cartahut más que en un solo caso.  
—¿Cuál?  
—En el de que me haya perdonado, no inscribiéndome, por consi-

guiente, en la misteriosa lista de los que se propone castigar.  
—¿Por qué?  
—Porque en ese caso no me odia.  
—De modo que confáis precisamente en su odio.  
—Claro, para reconquistar su amor.  
Mr. de Gonidec, al oír esto, dió un salto sobre su asiento.  
Olimpia se echó á reír, exclamando:  
—¿Qué es eso, amigo mío? ¿Vais ahora á hacer el Otelo?  
—Es que...  
—Sería ya un poco tarde—añadió la vizcondesa, aludiendo á la vida borrascosa y cortésana que había llevado por espacio de quince años.  
—De manera—dijo Mr. de Gonidec bajando la cabeza—que pensáis en haceros amar por el príncipe.  
—He sido su esposa en otro tiempo.  
—Sí.  
—Quiero ser ahora su amante.  
—Tened cuidado con equivocar el camino—dijo el vizconde.  
—¿Cómo?  
—El príncipe tiene una amante...  
—Ya lo sé.  
—A la que ama...  
—¡Bah! Dejará de amarla.

—¿Cuándo?  
—El día en que me vea al lado de ella.  
Mr. de Gonidec no respondió, pero en su semblante se notaba una expresión de burlón escepticismo. La vizcondesa hizo un gesto de indiferencia y se puso de pie.  
—No me queda por decirnos más que una palabra—dijo.  
—Hablad—contestó Mr. de Gonidec.  
—Es probable que no me veáis hoy.  
—¡Bah!  
—Ni mañana...  
—¿Proyectáis algún viaje?  
—No; no saldré de París.  
—Entonces...  
—Lo demás no os importa—contestó Olimpia abriendo la puerta y saliendo á la escalera.  
Loudeac se asomó á la ventana para verla montar á caballo.  
—Es una gran mujer, indudablemente—murmuró.  
Mr. de Gonidec no contestó una palabra. Se había quedado pensativo.  
El piloto le puso la mano sobre el hombro, diciéndole:  
—¿Es que no tenéis confianza en Olimpia?  
—Sí, pero...  
—Pero ¿qué?